



Síntesis de Noticias

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Viernes 20 de diciembre de 2019.

Esta información es proporcionada por la Secretaría de Salud Federal

Medios: El Universal, La Jornada, Excélsior, Milenio, Ovaciones, Reforma, La Razón, 24 Horas, El Financiero, El Sol de México, El Heraldo de México, Crónica, Reporte Índigo, La Prensa.

Pide AMLO redoblar labor y continuar con austeridad/El Universal

Instituto de Salud para el Bienestar nace sin miedo, dice el doctor Alcocer Várela. El Presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a su gabinete legal y ampliado redoblar esfuerzos, no bajar la guardia en el combate a la corrupción y continuar con la política de austeridad republicana que ha generado ahorros por más de 300 mil millones de pesos. En un breve mensaje, el doctor Alcocer Varela aseguró que el Insabi nace con ausencia de miedo y será la punta de lanza para fortalecer las necesidades de salud en el país. El doctor Jorge Alcocer Varela aseguró que el Insabi nace con ausencia de miedo y será la punta de lanza para fortalecer las necesidades de salud en el país.

AMLO: sacar adelante al sistema de salud pública, asignatura pendiente/La Jornada

Es una asignatura pendiente que requiere de toda nuestra atención", indicó. En Palacio Nacional, donde estuvo acompañado del secretario de Salud, el doctor Jorge Alcocer Varela; de Juan Antonio Ferrer Aguilar, titular del Insabi; de los directores generales del Instituto Mexicano del Seguro Social, Zoé Robledo Aburto, y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Luis Antonio Ramírez Pineda, así como la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, entre otros integrantes del gobierno federal, López Obrador trazó la ruta de la recuperación del sistema de salud con el impulso a cuatro tareas centrales. La primera, dijo, es atender la infraestructura.

Atienden zonas rurales más de 23 mil médicos/Excélsior

El director del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), Juan Ferrer, informó que en la primera etapa del programa Médicos del Bienestar se han inscrito 23 mil profesionales de la salud para trabajar en las zonas rurales y apartadas del país, donde no había atención médica. "Hemos logrado atraer en la primera convocatoria a más de 23 mil profesionales dispuestos a trabajar con su entrega y amor, en las regiones más apartadas y vulnerables del país", declaró durante su discurso con motivo de la instalación de la junta del Insabi, donde resaltó el proyecto de reclutamiento de médicos. Ferrer expresó que el proyecto de cobertura de salud requiere de aumentar el personal sanitario, debido a que el país presenta un déficit de 103 mil médicos, 70 mil especialistas y más de 250 mil enfermeras. Indicó que para la promesa de basificación de 87 mil trabajadores de la salud, en una primera etapa, se otorgarán a 37 mil trabajadores las bases, quienes actualmente están contratados por honorarios, guardias y suplencias. El funcionario señaló que en la parte de recuperación de hospitales se han rescatado 81 de 317 hospitales abandonados. Juan Ferrer agregó que al mismo tiempo se implementa un programa para recuperar otros 236 centros que no pudieron poner en marcha las administraciones pasadas. En su intervención, el secretario de Salud, el doctor Jorge Alcocer, hizo un llamado a los trabajadores por la salud a que se sumen al programa Médicos del Bienestar, para alcanzar el proyecto de Salud de la Cuarta Transformación.

En un año, primeros resultados del Insabi/Milenio

El Presidente Andrés Manuel López Obrador dio un año para entregar los primeros resultados al Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) y, con ello, garantizar el derecho a la atención médica y acceso gratuitos a medicamentos a 69 millones de

mexicanos. En la instalación de la Junta de Gobierno del Instituto de Salud para el Bienestar, el Presidente López Obrador exhortó a los funcionarios a que sumen acciones para que cubran las carencias de sectores vulnerables e históricamente abandonados.... En octubre, el Presidente y el secretario de Salud, el doctor Jorge Alcocer Varela, formalizaron la creación del Instituto de Salud para el Bienestar, que tendrá un presupuesto de 40 mil millones de pesos. Ambos presentaron el Plan Nacional de Salud con el que se buscará alcanzar el acceso universal y reducir la inequidad en la calidad de la atención.

Ofrecen basificar a 87 mil médicos/Reforma

Una de las primeras tareas a resolver en el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) será la basificación de 87 mil médicos que ahora trabajan como suplentes, señaló Juan Antonio Ferrer, actual director del Seguro Popular y próximo titular del instituto. El funcionario exhortó a los médicos, enfermeras y especialistas a unirse a la convocatoria de Médicos del Bienestar, quienes trabajarán en zonas vulnerables y alejadas. De acuerdo con Ferrer, a esta iniciativa se unieron ya 23 mil médicos, sin embargo, reconoció, el sector Salud enfrenta un déficit de 103 mil médicos, 250 mil enfermeras y 70 mil especialistas. Ayer, el Presidente Andrés Manuel López Obrador presidió la instalación de la Junta de Gobierno del Insabi, la cual funcionará como la máxima autoridad de este organismo que se creó para sustituir al Seguro Popular. Durante la ceremonia en Palacio Nacional, el mandatario ofreció que a finales del sexenio se contará con personal médico regularizado y con mejor sueldo para los doctores de las zonas rurales. Ante funcionarios del sector salud y Gobernadores, señaló que el abandono del sistema es tan grave y prioritario de resolver como el de la inseguridad. Destacó que se hizo una inversión adicional de 40 mil millones de pesos para el mejoramiento de infraestructura hospitalaria, abasto de medicinas y basificación de médicos, por lo que comprometió a Juan Ferrer, titular del Insabi, a que dé resultados. El Presidente descartó iniciar la construcción de nuevos hospitales, y afirmó que se concentrará en concluir los que están abandonados. El mandatario tomó protesta a los 10 miembros de la Junta de Gobierno del Insabi. Con esta acción se cumple el requisito de contar con el órgano que regirá al Insabi previo a su entrada en vigor el próximo 1 de enero de 2020. La Junta de Gobierno del Insabi está integrada por funcionarios de las Secretarías de Salud, Hacienda y Bienestar; por titulares del IMSS, ISSSTE, del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas, y del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud (SNTSA).

Insabi dará resultados en un año, prometen/24 Horas, La Razón, El Financiero, El Sol de México

Las cuatro acciones del Instituto Nacional de Salud para el Bienestar (Insabi) –que sustituye al Seguro Popular deberán tener resultados en un año, emplazó el presidente Andrés Manuel López Obrador durante la instalación de la Junta de Gobierno del mismo. A mí me gustaría que en un año nos volviéramos a reunir, antes del 1 de diciembre del año próximo y escuchar aquí ya un informe de que ya está funcionando el sistema de salud. Ese es el compromiso. Tenemos voluntad de hacerlo y tenemos recursos. Se decidió un presupuesto adicional de 40 mil millones de pesos para este programa; entonces, sí hay el recurso suficiente para que se tengan buenos resultados en el corto y mediano plazo, expresó el mandatario en Palacio Nacional. Las acciones son: garantizar el abasto de medicamentos, ampliar la plantilla de médicos generales y enfermeras, basificar al personal médico que tiene contrato por honorarios y mejorar la infraestructura hospitalaria. Resaltó que con éstas se garantizará el derecho a la salud que ha estado en letra muerta. En ese sentido, el titular del Insabi, Juan Antonio Ferrer, destacó que actualmente 69 millones de personas no cuentan con seguridad social.

Rescatan a hospitales/El Heraldo de México

Al instalar la Junta de Gobierno del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), el gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que llevan recuperados 81 de 317 hospitales abandonados. El titular del Insabi, Juan Ferrer, agregó que al mismo tiempo se implementa un programa para recuperar otros 236 centros que no pudieron poner en marcha las administraciones pasadas. Frente a gobernadores y al presidente López Obrador, el funcionario federal se comprometió a no permitir la corrupción en el Instituto que sustituye al Seguro Popular. Afirmó que se mejorarán las instalaciones de salud con mantenimiento, ampliación, y nuevas construcciones. El Presidente dijo en menos de un año el sistema de salud y el recién creado Insabi funcionarán al 100%.

Congreso pone pausa a reformas vitales de 4T/El Universal

Entre los cambios a la Carta Magna impulsados por el Presidente y algunos otros por los legisladores que sí se aprobaron en el Congreso se encuentran la revocación de mandato y consulta popular, la prohibición a la condonación de impuestos, la creación del Instituto Nacional de Salud para el Bienestar, la reforma para combatir la facturación falsa, la puesta en marcha del Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado y la Ley de Austeridad Republicana. Reforma constitucional para la revocación de mandato y consulta popular. Prohibición de la condonación de impuestos. Creación del Instituto Nacional de Salud para el Bienestar (desaparición del Seguro Popular). Reforma para combatir la facturación falsa. Creación del Instituto

para Devolverle al Pueblo lo Robado. Ley de Austeridad Republicana. Nuevo etiquetado en alimentos y bebidas. Leyes secundarias en materia educativa. Paquete Económico 2020.

Reportan 81 hospitales recuperados en 2019/Reforma

El Sector Salud ha recuperado 81 hospitales de 317 inconclusos que heredaron administraciones pasadas, aseguró Juan Ferrer, actual director del Seguro Popular y próximo titular del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi). Además, sostuvo, se ha implementado un programa para recuperar otros 236 centros de salud, clínicas y hospitales. Al participar en la instalación de la Junta de Gobierno del Insabi, que sustituirá al Seguro Popular, aseguró que con la operación del instituto no habrá más corrupción en las construcciones de hospitales y centros de salud. Aseguró que se mejorarán instalaciones con mantenimiento, ampliación y nuevas construcciones. Los 317 hospitales abandonados, indicó, son monumentos a la corrupción que imperó durante décadas. El funcionario remarcó que la creación del Insabi busca garantizar el derecho a la salud para todas las personas y el acceso gratuito a medicamentos para quienes carecen de seguridad social.

El Hombre del gabinete/El Heraldo de México

Para todos los problemas construyó una solución, y para todos los señalamientos tuvo una respuesta, así fue el primer año del Marcelo Ebrard al frente de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). Se le reconoce la influencia y el poder que ejerce en el gabinete federal, por atender y resolver crisis de seguridad transnacional, de migración, de robo de combustible, de compra de medicamentos, de tráfico de armas y de comercio. Sobre todo, negoció con el hombre más poderoso del mundo, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, y logró obtener la declaración necesaria para México.

Apoya Segob a víctima de agresión con ácido/La Razón

La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), de la Secretaría de Gobernación (Segob), informó que ya se tiene contacto con los familiares de la saxofonista María Elena Ríos, víctima de un ataque con ácido sulfúrico, con el objetivo de brindarles apoyo durante el tiempo en que la víctima esté hospitalizada. Un equipo de la comisión acudió al Centro Nacional de Investigación y Atención de Quemados, del Instituto Nacional de Rehabilitación, para reunirse con Bumercindo Ríos, padre de la víctima, y corroborar la correcta atención de sus necesidades médicas, psicológicas y de trabajo social. Por su parte, Mara Gómez, titular de la CEAV, condenó el ataque y anticipó que la comisión estará al pendiente del caso. "El ataque que sufrió María Elena es absolutamente condenable. Desde la Comisión de Atención a Víctimas realizaremos un monitoreo permanente y estaremos al pendiente de las necesidades de la joven y de su familia en todo momento. Necesitamos combatir la violencia contra las mujeres y desde la Comisión de Víctimas trabajaremos arduamente en ello", subrayó.

Las mujeres padecen más de presión alta/El Sol de México

De acuerdo con el INEGI, el 20% de las mujeres en México han sido diagnosticadas con presión alta, a diferencia de los hombres, que son el 15%. Conforme va avanzando la edad, esta tasa aumenta considerablemente. La población que está siendo más afectada por este mal, precursor de diabetes y males cardíacos, son las mujeres de más de 80 años.

Medicamentos retrovirales contra el SIDA/El Universal

De acuerdo con Leonor Huerta Hernández, científica del Instituto de Investigaciones Biomédicas de la UNAM, se ha demostrado que la toma de medicamentos retrovirales bajo vigilancia médica otorga a las personas con el virus de inmunodeficiencia humana (VIH), causante del síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA), una esperanza de vida similar a la de alguien que no tiene la infección. "Por ello son necesarias políticas de cobertura de este tipo de medicamentos para todos los pacientes con VIH. Sin acceso a ellos, la infección resulta mortal", añadió.

Piden legislar sobre polución de las colillas de los cigarros/La Jornada

Se estima que 65% de las colillas terminan en el suelo, lo que representa un problema tomando en cuenta su índice contaminante. En una iniciativa de reforma a la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos promovida por el diputado Alberto Mendoza (PAN) se indica que el país cuenta con una tasa de tabaquismo de 14.2% predominando dentro de esta cifra los hombres, los cuales ven mermada su esperanza de vida y cuentan con problemas de salud relacionados al consumo que muchas veces inicia a una edad muy temprana.

Ponen candados a la compra de cigarros/Excélsior

El Congreso de Estados Unidos subió ayer de 18 a 21 años la edad mínima para comprar tabaco y cigarros electrónicos en el país, tras registrarse un fuerte aumento del vapeo entre los jóvenes. La decisión, adoptada por el Senado como una

enmienda a una ley presupuestaria, entrará en vigor el próximo año. Su aplicación asimilará el tabaco y los cigarros electrónicos al alcohol, una sustancia cuya compra está vetada a los menores de 21 años. Diecinueve de los 50 estados del país ya habían impuesto esa edad mínima para comprar cigarros. La nueva ley federal extiende esa medida a todo el país, y el cambio será efectivo en unos nueve meses, el tiempo que toma publicar decretos de aplicación que precisen las sanciones contra las tiendas que incumplan la norma. Esa decisión se adoptó para luchar contra la gran demanda de los cigarros electrónicos entre los alumnos de secundaria.

IMSS destinará el próximo año 20 mdp para Investigación/Crónica

El director general del IMSS, Zoé Robledo, anunció que la institución debe seguir siendo la institución punta de lanza en materia de investigación, especialmente aquella que tiene mayor utilidad social y que beneficia de manera directa a las y los pacientes, por lo que el próximo años se invertirán 20 millones de pesos en este rubro. Por lo anterior, dijo, fue autorizado un presupuesto adicional para el próximo año de 20 millones de pesos a fin de realizar proyectos de investigación en los temas de salud que más afectan a la población usuaria del Instituto. Robledo informó que en el 2019 le fueron otorgadas al IMSS 12 patentes, que es el mayor número obtenido en cualquier año previo.

Apuntala IMSS proyectos de investigación en salud/Ovaciones

EL IMSS debe seguir siendo la institución punta de lanza en materia de investigación en particular aquella que tiene mayor utilidad social y que beneficia de manera directa a las y los pacientes, aseguró su director Zoé Robledo.

Exhortan a no automedicarse al presentar síntomas de resfriado/La Prensa

Ante el drástico descenso de temperatura en la zona del Valle de México y gran parte del país, especialistas del IMSS recomendaron a la población evitar la automedicación ante cuadros agudos febriles o malestares que dan dolor de cabeza, ya que se corre el riesgo de enmascarar padecimientos tan graves como la meningitis.

Exige IP reapertura energética/Reforma

El cambio de las reglas de juego en el ámbito energético, derivado de recientes resoluciones regulatorias y legales, alertó ayer al sector empresarial. El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y la Coparmex exigieron a las autoridades reconsiderar la eliminación del acuerdo que regula el poder dominante de Pemex en la comercialización, transporte y almacenamiento de combustibles. Dichos ajustes, advirtieron, generan un clima de incertidumbre jurídica, afectan el clima de inversión e inhiben la competencia en perjuicio de los consumidores. Ayer, al indicar que el panorama económico de México se mantiene negativo, S&P citó entre las razones de una posible rebaja en la calificación crediticia de México a las señales difusas del Gobierno en el sector energético.